



INFORME DE ADMISIBILIDAD

PROYECTO DE LEY NÚMERO: 13807-2025-CR.

SUMILLA: PROYECTO DE LEY: “PROYECTO DE LEY QUE GARANTIZA LA OPERATIVIDAD DEL FONDO DE INVALIDEZ Y PROTECCIÓN DEL CUERPO GENERAL DE LOS BOMBEROS VOLUNTARIOS DEL PERÚ “.

FECHA DE INGRESO A COMISIÓN: 22 de enero del 2026.

PROPONENTE: Grupo Parlamentario “Somos Perú”. Cong. Morante Figari, Jorge Alberto.

ORDEN DE ENVÍO: Primera Dictaminadora Comisión de Presupuesto y Cuenta General de la República, Segunda Comisión de Defensa Nacional, Orden Interno, Desarrollo Alternativo y Lucha Contra las Drogas.

CUMPLIMIENTO DE REQUISITOS:			
a) Del artículo 75 del Reglamento del Congreso:			
Exposición de motivos	SI	Efectos de la vigencia de la norma	NO
Análisis costo- beneficio	SI	Incidencia ambiental	NO
Dispensa de requisitos	NO	Proyectos de Ley similares:	NO
Del artículo 76 del Reglamento del Congreso:			
Creación o aumento de gasto	SI	Trámite urgente	NO
Beneficios tributarios	NO	Copia de otros proyectos	NO
Relación con el Acuerdo Nacional	SI	Relación con la Agenda	SI
b) Del artículo 77 del Reglamento del Congreso:			SI Cumple

Observaciones:

- **Se recomienda el estudio de la iniciativa y solicitar opinión o información a las siguientes entidades:**

**PRESIDENCIA CONSEJO MINISTROS
MINISTERIO DE ECONOMIA
MINISTERIO DEL INTERIOR Cc PNP
MINISTERIO DE DEFENSA Cc. FFAA
CUERPO GENERAL DE LOS BOMBEROS**

Lima, 23 de enero 2026